



---

## Junta Electoral de Zona de Toledo-Illescas

---

Doña María Jesús Gracia Guerrero, Secretaria de la Junta Electoral de Zona de Toledo-Illescas, expide el presente en virtud de lo previsto en el artículo 14 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General para hacer público el siguiente acuerdo adoptado en reunión de la citada Junta celebrada con fecha 30 de octubre de 2015: Se acordó la constitución de la Junta Electoral de Zona de Toledo con los siguientes miembros:

Reunidos los vocales señalados en el artículo 11.1.a) se eligió como Presidente de la Junta Electoral de Zona de Toledo-Illescas al Ilmo. Sr. D. José Ramón Bernacer María, Magistrado-Juez del Juzgado de Menores de Toledo.

Quedando constituida la Junta Electoral de Zona de Toledo-Illescas por los siguientes vocales:

–Presidente: Ilmo. Sr. D. José Ramón Bernacer María, Magistrado-Juez del Juzgado de Menores.

–Vocal: Ilma. Sra. Dña. Olga Calvo Gómez, Magistrada-Juez del Juzgado de lo Penal de Toledo.

–Vocal: Ilma. Sra. Dña. María Victoria Trenado Saldaña, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Illescas.

Secretaria: Dña. María Jesús Gracia Guerrero, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 y de lo Mercantil (Decano) de Toledo.

Y para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo en el siguiente día hábil a su constitución, expido el presente.

Toledo 30 de octubre de 2015.–La Secretaria, María Jesús Gracia Guerrero.

N.º I.-8195